

V. OTROS ANUNCIOS

86

UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA

Resolución de 21 de noviembre de 2023, de la Universidad Camilo José Cela, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Diplomacia y Organizaciones Internacionales.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación para el conocimiento Madri+d, autorizada su implantación por la Comunidad de Madrid y establecido el carácter oficial de los títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de julio de 2022 (“Boletín Oficial del Estado” número 173, de 20 de julio de 2022, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de julio de 2022).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Diplomacia y Organizaciones Internacionales. El plan de estudios quedará estructurado conforme figura en el anexo de la presente resolución.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE AL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIPLOMACIA Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

(Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias (OB)	42
Prácticas Externas (PE)	12
Trabajo Fin de Máster (TFM)	6
TOTAL	60

2. Plan de estudios resumido por materia

MATERIA	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Organismos internacionales	Metodología e historia de las RRII del S.XX Política y Economía internacional Orden institucional y jurídico internacional	18
Diplomacia	Diplomacia, diplomacia preventiva y resolución pacífica de conflictos. Instituciones de seguridad y operaciones de paz	12
Comunicación Global	Información de conflictos internacionales y misiones de paz. Información internacional en televisión y radio	12
Prácticas Externas	Prácticas externas	12
Trabajo Fin de Máster	TFM	6

3. Plan de estudios por semestre

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL		
ASIGNATURA	CARÁCTER	SEMESTRE
Metodología e historia de las RRII en el siglo XX (6 créditos)	OB	S1
Política y Economía internacional (6 créditos)	OB	S1
Orden institucional y jurídico internacional (6 créditos)	OB	S1
Diplomacia, diplomacia preventiva y resolución pacífica de conflictos (6 créditos)	OB	S1
Instituciones de seguridad y operaciones de paz (6 créditos)	OB	S1
Información de conflictos internacionales y misiones de paz (6 créditos)	OB	S2
Información internacional en televisión y radio (6 créditos)	OB	S2
Prácticas externas (12 créditos)	PE	S2
TFM (6 créditos)	TFM	S2

En Villanueva de la Cañada, a 21 de noviembre de 2023.—El Rector, Héctor Escamilla Santana.

(02/7.808/24)

